

LA DIOCESIS DE GUADIX-BAZA ANTE EL TERCER MILENIO

Leovigildo GÓMEZ AMEZCUA

RESUMEN

La diócesis de Guadix-Baza —una de las más modestas de España— se enfrenta al siglo XXI con una estructura organizativa sólida y con un programa pastoral bien definido, como fruto de la Asamblea celebrada entre 1989 y 1991, cuyas conclusiones, en gran parte, están aún pendientes de aplicación. Todo un reto para los cristianos de esta zona, que se disponen a entrar en el nuevo milenio con fundada esperanza.

La llegada, ya inminente, del año 2000 ha provocado en el mundo una gran expectación, con motivaciones y perspectivas de muy diversa índole, que van desde el temor a la esperanza, pasando por campos tan diversos como la astrología, la adivinación y la escatología.

En el seno de la Iglesia es lógico que este acontecimiento se espere con una actitud religiosa y serena, nacida de la Fe, ya que la llegada de este año y el principio de un nuevo milenio están directamente relacionados con un hecho capital de su historia: el Nacimiento de Jesucristo.

El exponente máximo de esta actitud ha sido la Carta apostólica *Tertio millennio adveniente*, firmada por el Papa Juan Pablo II el día 10 de noviembre de 1994, como punto de partida para una etapa de preparación al Gran Jubileo que tendrá lugar en el 2000¹. En ella, el Romano Pontífice explica la significación cristológica de este gran evento y propone un programa detallado de líneas doctrinales y pastorales para orientar a los cristianos hacia una celebración digna y responsable del mismo. Según la mente del Papa, no se trata de un simple aniversario, que podría despacharse, como suele hacerse en otros casos, con una serie de actos alusivos al personaje y la publicación o difusión de sus obras. En realidad lo que celebramos (con toda la profundidad que esta palabra tiene en la liturgia cristiana) es el aniversario de la Encarnación del Hijo de Dios en la “plenitud de los tiempos (...) que confiere a lo acontecido en Belén hace dos mil años un singular valor cósmico. Gracias al Verbo, el mundo de las criaturas se presenta como cosmos, es decir, como universo ordenado. Y es que el Verbo, encarnándose, renueva el orden cósmico de la creación”². “Con la venida de Cristo se inician los últimos tiempos, la última hora; se inicia el tiempo de la Iglesia, que durará hasta la Parusía”³.

Desde esta perspectiva, el Papa propone el Jubileo con una triple dimensión, marcada en la siguiente frase: "Con este espíritu la Iglesia se alegra, da gracias y pide perdón, presentando súplicas al Señor de la historia y de las conciencias humanas"⁴.

Los documentos publicados, con posterioridad a esta Carta pontificia, por los distintos organismos de la Iglesia Española van en esta misma línea y recogen el pensamiento de Juan Pablo II tratando de aplicarlo a las circunstancias concretas de nuestro país⁵.

En definitiva, la llegada del 2000 nos brinda una singular ocasión para, además de examinar nuestro pasado cristiano, tomar conciencia de su presente y contribuir a reorientarlo hacia el futuro milenio de la forma más justa desde la perspectiva de nuestra Fe. Esto es lo que, desde una postura personal y con plena conciencia de mis limitaciones, pretendo hacer en este artículo.

1. PUNTO DE PARTIDA: NUESTRA REALIDAD

Para analizar la situación actual de nuestra Diócesis no disponemos de un estudio socio-religioso en sentido estricto. Pero sí contamos con una serie de datos fácilmente verificables y con dos documentos de gran valor. Me refiero a la *Guía de la Iglesia diocesana de Guadix-Baza*⁶ publicada este mismo año por la Secretaría del Obispado y a las *Conclusiones de la Asamblea Diocesana*⁷ que, aunque publicadas en 1991, siguen conservando plena actualidad. La lectura atenta de ambos documentos nos acerca al conocimiento de esta realidad, de la que simplemente extraigo algunos datos significativos.

A) Realidad estructural

En el orden puramente estructural, la citada *Guía*, tras una acertada introducción geográfico-histórica del profesor Fernández-Segura⁸, nos da la visión de una Diócesis modesta, dentro del conjunto nacional, pero bien organizada. Situada sobre una orografía dura y relativamente extensa (5.652 km²) se asienta una población de 112.489 habitantes (19,90 de densidad media). El análisis pormenorizado de estos datos nos descubre la gran quiebra demográfica de nuestra tierra, que si en 1900 tenía 116.599 habitantes, alcanzó la cifra de 196.131 en 1950 para después descender en picado a la cifra antes indicada (112.489) cuando estamos terminando el siglo. Una evolución francamente preocupante, cuya línea descendente es un signo bien expresivo de la problemática socio-económica de nuestra zona. Para atender las demandas de esta población, la Diócesis cuenta con un organigrama bien claro y teóricamente adecuado a las demandas pastorales de nuestro tiempo. La Curia con sus distintos departamentos, el Cabildo Catedralicio, el Seminario Diocesano con sus dos secciones (Menor y Mayor), los Servicios de Pastoral, articulados en 5 áreas (Evangelización, Liturgia, Acción Caritativa y Social, Apostolado Seglar y Clero-Vocaciones) y 20 delegaciones, en las que se encuadran todos los sectores de la pastoral, forman el marco organizativo a escala diocesana. A nivel de base existen 108 parroquias (de las que aproximadamente 20 carecen de población) agrupadas en 7 arciprestazgos y unas 170 asociaciones (especialmente hermandades y cofradías). Al servicio de todas estas instituciones hay teóricamente 96 sacerdotes, con una edad media de 53,91 años. Si de ellos excluimos los 23 no residentes en territorio diocesano (o porque

ejercen su ministerio en otros lugares o porque están jubilados) nos quedan realmente 73. Si, además, rebajamos los que, por su edad o por su estado de salud, no ejercen cargo pastoral, la cifra real de sacerdotes en activo se reduce a 69, de los que 16 no están incardinados en la diócesis, sino que prestan en ella un servicio temporal, cedidos por su propia diócesis o institución.

Un papel importantísimo en la pastoral diocesana desarrollan las congregaciones religiosas y los institutos y asociaciones seculares, que en la citada *Guía* ocupan los capítulos X y XII. Las primeras están distribuidas en 30 comunidades (4 masculinas y 26 femeninas) con un total de 168 personas. Los segundos son 4 con 21 miembros. Una cifra modesta, pero de gran calidad y alcance en su labor apostólica.

B) Realidad pastoral

Analizando la situación real de nuestra Iglesia diocesana a niveles más profundos, tenemos que recurrir a un testimonio importante, aunque no debidamente valorado. Me refiero a las *Conclusiones de la Asamblea Diocesana de Guadix-Baza (1989-1991)*. Este acontecimiento, convocado por el entonces Obispo de la Diócesis D. Ignacio Noguer Carmona, tuvo por finalidad "llevar a cabo un proceso de reflexión que nos ayudara a renovar nuestra vida de fe en conformidad con el evangelio y los nuevos tiempos que nos ha tocado vivir"⁹. Para conseguir este objetivo se movilizaron, por espacio de 18 meses, en todo el área diocesana, unas 7.000 personas distribuidas en 500 grupos de trabajo. Siguiendo un temario, expresamente elaborado para este fin, cada grupo celebró más de 20 reuniones de estudio, cuya síntesis final fue presentada en el acto de clausura de la Asamblea, celebrado en la Catedral de Guadix el día de Pentecostés, 19 de mayo de 1991. La simple lectura de este documento nos aporta una serie de datos que, aunque son fruto de la reflexión colectiva y no de un trabajo de investigación científica, reflejan, a mi modo de ver, muy claramente nuestra situación.

En el plano más elemental de la **evangelización**, la Asamblea Diocesana reconoce que "esta misión o tarea fundamental de la Iglesia (evangelizar) no la cumplimos bien. Todos los grupos coinciden en esta apreciación: no estamos bien evangelizados; nos falta más formación, más conocimiento y experiencia de Jesús y de su Evangelio. Como consecuencia, no somos buenos evangelizadores y no sabemos cómo hacerlo. Somos una Iglesia muy encerrada en sí misma, en sus celebraciones, en sus tradiciones; no nos sentimos enviados al mundo, a los alejados". Como consecuencia de lo anterior, "nuestro testimonio es débil y poco significativo socialmente". Y consigna la opinión de "algunos grupos" que afirman "que la Iglesia, debido a su desfase renovador, no da respuesta a las preguntas del hombre contemporáneo". Y añade: "Vivimos, en un tanto por ciento elevado, un cristianismo sociológico. Se transmiten costumbres, tradiciones... y se administran sacramentos por rutina, costumbre social, sin estar verdaderamente evangelizados". Esta impresión acentuadamente negativa de nuestra realidad evangelizadora se atenúa con la constatación que se hace más adelante de que "hay en nuestra Iglesia Diocesana magníficas realidades evangelizadoras: catequesis de niños, de jóvenes, grupos de adultos que se reúnen para el estudio y la reflexión"¹⁰.

A nivel **celebrativo o litúrgico**, la Asamblea reconoce "que, en la mayoría de los casos, la celebración de algunos sacramentos -bautismos, primeras comuniones, bodas-

se reduce a un mero acto social. Se constata igualmente que muchos cristianos han abandonado los sacramentos -eucaristía y penitencia- siendo éste el que ha caído en mayor descrédito". Después de señalar las posibles causas de este fenómeno, se subrayan "los pasos importantes que se han dado y el esfuerzo que se está haciendo, principalmente en la vivencia de la Eucaristía dominical". Asimismo, "en los grupos se ha hecho una valoración positiva de las devociones tradicionales... aunque se detectan en ellas aspectos negativos en desacuerdo con el Evangelio"¹¹.

Pasando al tercer plano de la pastoral -la **acción socio-caritativa**- se describe la realidad de nuestro territorio diocesano afirmando que "nuestras parroquias y los pueblos de nuestra diócesis son pobres; pobres económicamente y pobres humanamente, con poca capacidad de iniciativa y menos cultura". Se señalan después dos aspectos de esta situación: el paro y la emigración. "Ante estas realidades -se añade- nuestra capacidad de respuestas es muy pobre. La Asamblea ha reconocido la insolidaridad, el individualismo y la pasividad de nuestras gentes para atajar sus problemas... La Iglesia tendría que haber denunciado y celebrado con más claridad una fe que tiene que ver radicalmente con la vida y con los problemas del hombre... tendría que haber roto más frecuentemente el temor al compromiso..." Como raíz de estas deficiencias se indica que "entre la celebración litúrgica y el compromiso social ha existido una fuerte separación, como si en el terreno de la justicia social, de la política o los sindicatos, la fe no tuviera nada que ver. Se aprecia una falta de formación cristiana en la dimensión de la fe que es la acción social y caritativa de la Iglesia". Denunciar tan abiertamente estos fallos eclesiales no impide a la Asamblea reconocer en justicia "otros muchos aspectos positivos de servicios que la Iglesia presta a los pobres..."¹².

En estos tres apartados se resume el análisis efectuado por la Asamblea Diocesana, como primera parte de su trabajo. Un análisis valiente, acertado, que sirvió de revulsivo y punto de partida para pasar después a reflexionar sobre el "modelo" de Iglesia que, a la luz del Evangelio y la tradición cristiana, está demandando nuestra sociedad, y que puede sintetizarse en estos cuatro enunciados que la propia Asamblea propuso:

- 1º Una Iglesia que evangeliza.
- 2º Una Iglesia que ora y que celebra.
- 3º Una Iglesia que comparte.
- 4º Una Iglesia que vive en corresponsabilidad.

2. UN PROYECTO DE IGLESIA DIOCESANA EN MARCHA

Este proyecto de Iglesia fue el que se empezó a construir apenas terminada la Asamblea. En los ocho años transcurridos desde entonces, creo que se han dado pasos importantes. Se han mejorado los servicios diocesanos, desde lo puramente material (modernización de las oficinas de la Curia y remodelación del Seminario Mayor) hasta la reorganización de las delegaciones diocesanas de pastoral que, en su mayoría, son auténticos "equipos" de trabajo y no simplemente personas encargadas de un determinado quehacer. Se han potenciado algunas actividades ya existentes (como las referentes al mundo gitano, tan acusado en nuestra zona). Se han revisado, por parte del Consejo Presbiteral, varios sectores importantes de la pastoral diocesana (familia, juventud, voca-

ciones, religiosidad popular) alcanzando "conclusiones" operativas que están aplicándose ya. Ha aumentado el número de sacerdotes (con la novedad, ya apuntada, de haberse incorporado varios extradiocesanos) y el de comunidades religiosas. Se han creado los Consejos Arciprestales. Han surgido (o resurgido) servicios sociales nuevos (como el Hogar del Transeúnte y el Centro de Orientación Familiar en Guadix, la Casa de Caridad en Cúllar y el Asilo de Huéneja). Y están en marcha algunos proyectos de futuro, a los cuales nos referiremos después más adelante.

También hay que reconocer que la sucesión episcopal entre monseñor Noguera Carmona y monseñor García-Santacruz, producida en 1992, ha sido positiva en la marcha de la Diócesis en el sentido de que, entre ambos, ha habido una perfecta continuidad, como ya lo anunció en su discurso de toma de posesión nuestro actual Prelado¹³. En efecto, la estructura diocesana, elaborada por el primero, la ha mantenido y perfeccionado el segundo. Y el objetivo principal de éste ha sido poner en práctica las Conclusiones de la Asamblea promovida por el primero. Esta continuidad ha infundido mucha confianza a los agentes de pastoral y ha generado la convicción de que, efectivamente, el Espíritu Santo, "alma de la Iglesia", está actuando claramente en esta porción de la misma que es nuestra diócesis y nos ayuda a responder adecuadamente a las demandas del mundo actual.

3. RETOS PARA EL FUTURO

Todo esto nos hace mirar hacia el nuevo milenio con confianza pero, a la vez, con una gran responsabilidad. Porque los retos ya consignados en la Asamblea siguen en pie y demandan una clara respuesta. Más aún, en algunos aspectos, la situación entonces apuntada se ha acentuado con perfiles muy característicos de la sociedad moderna, como son el secularismo, el hedonismo y el alejamiento de ciertos sectores respecto de la Iglesia (juventud, mundo intelectual y mundo obrero). Justamente aquí es donde yo encajo la necesidad de poner en práctica las Conclusiones de la Asamblea, tan aludidas anteriormente, y a las que ahora me voy a referir más concretamente.

A) Campo de la Evangelización

Las propuestas en este sector fueron abundantes, ya que suman 26 del total de 91 presentadas por la Asamblea. Su simple lectura nos descubre un horizonte de acción pastoral amplísimo, que va desde quiénes tienen que evangelizar hasta los destinatarios de esta actividad, pasando por el *cómo* y el *dónde* realizarla¹⁴. Entre ellas destaco algunas por considerarlas preferentes.

Respecto de los sujetos de dicha evangelización, se subraya la importancia de la **familia** (conclusión 2) "como lugar y realidad preferente e imprescindible" para esta tarea. En efecto, la familia sigue siendo, a pesar de sus crisis, el ámbito que más influencia tiene en la formación del individuo y el que sigue gozando de la mayor estima por parte de los jóvenes, como lo ponen de manifiesto las encuestas más recientes. Se impone, pues, que la Pastoral diocesana le preste más atención en los años inmediatos y que se lleven a la práctica las Conclusiones que sobre este tema se aprobaron en el Consejo Presbiteral del año 1994¹⁵. Actualmente se está realizando en Guadix una encuesta, lanza-

da por la Delegación de Pastoral Familiar, que puede ser un buen punto de partida para este objetivo.

Con relación a las "estructuras" desde las cuales se debe evangelizar, destaco dos por considerarlas muy importantes y aún poco apreciadas: los **Consejos Pastorales** (conc. 9) y los **Catecumenados** (conc. 11). Buenos pasos se han dado en ambos, pero son todavía muy cortos y tímidos. Los responsables de la pastoral parroquial tiene que abordar estos dos frentes con energía y confianza, sabiendo que en ellos estriba en gran parte el futuro de la Iglesia. Los Consejos porque son el motor desde el cual debe estudiarse y programarse, de forma corresponsable, la pastoral parroquial, y los Catecumenados porque son el mejor camino para el crecimiento en la fe. Junto a ellos, estimo que siguen teniendo gran validez otros medios de evangelización como las Misiones populares y los Cursillos de Cristiandad, que, a pesar de considerarse ya "clásicos", se han renovado y están demostrando su vigencia.

Capítulo aparte merece en esta materia el **Centro de Formación Teológico-Pastoral**, que fue pedido reiteradamente por la Asamblea y que cristalizó en la Conclusión 21. Tras un período de experiencia positivo (entre 1993-1996) y después de múltiples gestiones, el pasado día 15 de mayo, festividad de San Torcuato, el Sr. Obispo firmó el decreto de su constitución y ya se están dando pasos efectivos para que empiece a funcionar en el curso 1999-2000. Algunos medios de información ya se han hecho eco de esta novedad, destacando por su prestigio el semanario *Ecclesia*, que afirma que esta institución "no sólo tiene interés para la diócesis de Guadix-Baza, sino para toda Andalucía oriental, ya que ofrecerá la posibilidad de dar títulos de diplomatura y licenciatura en Ciencias Religiosas a quienes cursen los estudios en el mismo, que se pueden realizar a distancia, sin tener que asistir a clases magistrales diarias"¹⁶. En efecto, el CETEP (que éstas son sus siglas) funcionará como "centro asociado" del Instituto Internacional de Teología a Distancia y del Instituto Superior de Ciencias Religiosas «San Agustín», ambos con sede en Madrid. Los títulos los otorgará, mediante convenio, la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Comillas. Si las previsiones se cumplen, como cabe esperar de sus organizadores, este Centro influirá muy decisivamente sobre el futuro de nuestra diócesis en cuanto que contribuirá a una sólida formación de agentes de pastoral (especialmente seculares y religiosas) en los diversos campos de la evangelización: catequesis, enseñanza, mundo de la cultura, etc.

Finalmente, para cerrar este apartado fundamental, recordemos que la Asamblea reclamaba una atención especial para cuatro frentes de la sociedad: juventud, mundo rural, marginación y alejados (concs. 23-25). Ninguno de ellos puede eludirse. Todos deberán seguir siendo objetivos preferentes para el tercer milenio, continuando y potenciando la labor que ya se está haciendo.

B) Campo de la Liturgia

En este sector importante ("una Iglesia que ora y que celebra") la Asamblea formuló 25 propuestas, que hacen referencia a los distintos sacramentos y a las celebraciones no sacramentales. Resultaría premioso comentar cada uno de sus apartados. Me limito a los que, según mi opinión, requieren una mayor atención de cara a los próximos años.

Con respecto al *Bautismo*, se insiste en la necesidad de “cuidar su preparación y la celebración, de modo que padres, padrinos y comunidad parroquial adquieran el compromiso de ser testigos y educadores de la fe a la que nace el nuevo bautizado” (conc. 28). Puede parecer una afirmación rutinaria. Sin embargo, de su estricto cumplimiento depende en gran parte el futuro de la Iglesia, ya que en este sacramento se encuentra la base y el punto de partida de todo el “itinerario” cristiano. En torno a la *Eucaristía* se articulan ocho conclusiones, de las que subrayo dos: la 34, que advierte a los sacerdotes que “deben procurar que las homilías estén inspiradas en la Palabra de Dios que se ha proclamado, que sean sencillas, breves y en conexión con los problemas del hombre y con los que vive la comunidad”. Y la 35, que indica cómo “se ha de procurar que tengan resonancia en la Eucaristía los problemas sociales, parroquiales y comunitarios concretos, para que ésta sea realmente el origen de nuestro compromiso comunitario”. Advertencias que apuntan a corregir esa carencia que se señalaba anteriormente de una liturgia “que con frecuencia no tiene proyección en la vida”.

En cuanto a las celebraciones no sacramentales, se aconseja “ayudar a las cofradías y hermandades a recobrar su sentido dentro de la Iglesia y a eliminar en las *manifestaciones de religiosidad* todo lo que sea incompatible con la fe cristiana” (conc. 44). Y sobre la Oración se recomienda “buscar y practicar nuevas formas que lleven a una auténtica experiencia de Dios y a una vivencia más comprometida de la fe cristiana en el mundo actual” (conc. 46).

C) Campo de la acción caritativa y social

Una Iglesia que comparte” es una de las notas esenciales de la Comunidad cristiana. Para llevar a realidad este objetivo la Asamblea Diocesana formula 30 conclusiones (la mayor cifra de todos sus capítulos), cuyo número es indicativo de la importancia que este aspecto tiene en todo el conjunto. De ellas, para empezar, se dedican nueve a insistir en la “formación cristiana de la Comunidad cristiana en la caridad”, donde se reitera la creación de un “Centro Diocesano de formación de laicos” (conc. 55) al que ya nos hemos referido anteriormente. Se habla después de la “coordinación de esfuerzos”, para lo cual es necesario “realizar un *estudio de las necesidades*, situaciones de pobreza y marginación de nuestro barrio, parroquia o zona, tratando de dar *solución* a los problemas, según *prioridades* de mayor urgencia” (conc. 63). Se señala la necesidad de que nuestra Iglesia diocesana ejerza la *denuncia profética* contra toda injusticia y apuntando con claridad a “situaciones de corrupción y de inmoralidad, como la economía sumergida, los fraudes o la compra de votos” (concs. 67-68). En la conclusión 70 se afirma que se debe “aumentar la *presencia pastoral* de la Iglesia en los barrios marginados y ambientes más necesitados”. Y se cierra este apartado con la afirmación de que “en nuestra diócesis debemos intensificar la presencia de los cristianos en los ámbitos de la política y en los sindicatos, que son campos propios del apostolado seglar” (conc. 72). Objetivos todos que requieren un gran esfuerzo y que deben llevar a una vivencia de la fe más comprometida y social.

En este capítulo se indican también los “campos preferentes de la acción socio-caritativa” señalando: el *mundo rural*, los *enfermos*, la *tercera edad*, la *familia* (especialmente a los matrimonios jóvenes y a los matrimonios con problemas) y la *juventud del mundo rural* (concs. 73-81). En esta materia habría que ampliar el horizonte de necesida-

des, ya que, desde entonces (año 1991) se han acentuado determinados problemas, como los referentes a la drogadicción.

Para llevar a cabo este amplio programa es indispensable el principio de **corresponsabilidad**. Este principio estuvo claro en los organizadores de la Asamblea, como lo expresó su principal promotor, monseñor Nogueira Carmona, que en la Carta de convocatoria lo enunciaba así: "Pretendemos construir juntos esa Iglesia Diocesana que añoramos, compuesta por todas y cada una de las parroquias, comunidades, grupos y movimientos, que sea de verdad signo y sacramento de salvación en el mundo. Una Iglesia en la que los seglares ocupen su puesto y realicen su vocación"¹⁷. En función de este principio, en el último capítulo de conclusiones, se pide "potenciar y crear cauces de participación "creando o revitalizando los Consejos de Pastoral, a todos sus niveles (conc. 83), potenciando "los Arciprestazgos como plataforma privilegiada para la pastoral de conjunto" (conc. 84), exigiendo a los organismos diocesanos que ejerzan su misión "no personalmente, sino en equipo y corresponsablemente" (conc. 85), potenciando "la Pastoral Vocacional que ayude a estimar, favorecer y cuidar los diversos servicios, carismas y vocaciones dentro de la Iglesia" (conc. 87), intentando "por todos los medios que los seglares asuman sus tareas, no como sustitutorias de las funciones de los sacerdotes, sino como algo que les pertenece por derecho, por su condición de bautizados" (conc. 90) y proponiendo a los sacerdotes "que ejerzan su ministerio como colaboradores del Obispo, formando todos la «fraternidad sacramental» del Presbiterio diocesano" (conc. 91).

CONCLUSIÓN

Este es, a grandes rasgos, el programa que nuestra Iglesia Diocesana se propone desarrollar en el próximo -y ya cercano- milenio, tal como lo perfiló la Asamblea Diocesana. Programa que ya está en marcha y que, en algunos puntos, se está realizando, pero que en su mayor parte está pendiente de aplicación. Reconocerlo humildemente es un paso previo, al que debe seguir un esfuerzo individual y conjuntado de todos los agentes de la pastoral diocesana. Estructuras para realizarlo no faltan. Se requiere ahora infundirles *espíritu*, que tampoco ha de faltar si los responsables de ello se entregan a su misión con ideas claras y con la firme convicción de que si ellos plantan y riegan, Dios dará el incremento.

Como conclusión de todo lo anterior, considero que la Diócesis de Guadix-Baza se encuentra en buenas condiciones para afrontar la nueva etapa de la Historia que se abre con la llegada del año 2000, con serenidad y esperanza.

NOTAS

- ¹ JUAN PABLO II, *Tertio Millenio Adveniente (TMA). Carta apostólica como preparación del Jubileo del año 2000*, Roma 1994.
- ² TMA, nº 3.
- ³ TMA, nº 10.
- ⁴ TMA, nº 16.
- ⁵ Cfr. AA.VV., *Dios es Amor. Instrucción pastoral en los umbrales del tercer milenio. LXX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española*. Madrid 1998; AA.VV., "Os anunciamos la vida eterna". Carta pastoral colectiva de los Obispos del Sur de España con motivo del Gran Jubileo del año 2000 y del comienzo del tercer milenio cristiano (1-XI-1998): *Boletín Oficial del Obispado* (1998), págs. 46-66.
- ⁶ Cfr. M. MILLÁN ARJONA, *Guía de la Iglesia Diocesana de Guadix-Baza*, Guadix 1999.
- ⁷ *Asamblea Diocesana de Guadix-Baza. Conclusiones*. Guadix 1991.
- ⁸ Cfr. M. MILLÁN ARJONA, *op. cit.*, págs. 13-38.
- ⁹ *Asamblea Diocesana*, pág.1.
- ¹⁰ *Ibidem*, págs. 8-9.
- ¹¹ *Ibidem*, págs. 16-17.
- ¹² *Ibidem*, págs. 23-25.
- ¹³ *Boletín Oficial del Obispado* (B.O.O.) 4 (1992) págs. 10-14.
- ¹⁴ *Asamblea Diocesana*, págs. 10-15.
- ¹⁵ B.O.O. 5-6 (1994) págs. 57-59.
- ¹⁶ *Ecclesia* 2946 (1999) pág. 14.
- ¹⁷ B.O.O. 5 (1998) págs. 1217-1222.